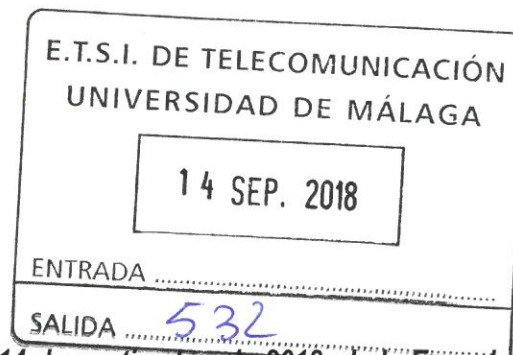




UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA



Escuela Técnica Superior
de Ingeniería de
Telecomunicación



RESOLUCIÓN de 14 de septiembre de 2016, de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Telecomunicación de la Universidad de Málaga por la que se realiza el anuncio de las solicitudes que han sido propuestas como concedidas y denegadas, correspondiente a las peticiones de admisión a los estudios oficiales de Grado de este Centro vía Traslado de Expediente.

En desarrollo de lo previsto en el artículo 5 del Acuerdo del Rectorado de la Universidad de Málaga por el que se iniciaba el procedimiento de admisión de estudiantes universitarios vía Traslado de Expediente a los estudios de Grado, se hace público lo siguiente:

1. **ESTUDIANTES CON ESTUDIOS UNIVERSITARIOS ESPAÑOLES PARCIALES.**

A) Solicitudes aceptadas por titulación:¹

GRADO EN INGENIERÍA DE SISTEMAS DE TELECOMUNICACIÓN:

- Cadillo Llerena, Pedro Rodrigo.
- De la Cruz Muñoz, Elena Lucía.
- Ferreres Hoces, Daniel Agustín.
- Maureira Vidal, Felipe Nehemías.

GRADO EN INGENIERÍA DE SISTEMAS ELECTRÓNICOS:

- Alioua, Badr.
- Cabrera Puerto, Paula.
- Casado Muñoz, Benito.
- García Bueno, Abraham.
- Martín Cabrera, Dolores.
- Ochotorena Pérez-Argos, Juan Ignacio.
- Pérez-Montaut Campos, Carmen.

GRADO EN INGENIERÍA DE SONIDO E IMAGEN:

- Estepa Cabello, Adrián.
- Ouledhrour Ilyass.
- Paéz Ballesteros, Rubén.

..//..

¹ AL HABERSE ACEPTADO A TODOS LOS SOLICITANTES QUE CUMPLÍAN LOS REQUISITOS ACADÉMICOS MÍNIMOS ESTABLECIDOS EN EL REAL DECRETO, 30 CREDITOS, SE HAN ORDENADO ALFABÉTICAMENTE.



GRADO EN INGENIERÍA TELEMÁTICA:

- Baena López, Manuel.
- Cerrolaza Merino, Gabriel.
- Ulzurrun de Asanza Vega, Álvaro.

B) Solicitudes denegadas por titulación:

GRADO EN INGENIERÍA DE SISTEMAS ELECTRÓNICOS:

- Roldán Molina, Omar. (Causa: no obtención de 30 créditos de reconocimiento).

2. ESTUDIANTES CON ESTUDIOS UNIVERSITARIOS EXTRANJEROS PARCIALES, O TOTALES NO HOMOLOGADOS.

A) Solicitudes aceptadas por titulación:²

GRADO EN INGENIERÍA DE SISTEMAS DE TELECOMUNICACIÓN:

- Recchiuti Grappone, Alessandro Guerino³.

GRADO EN INGENIERÍA DE SISTEMAS ELECTRÓNICOS:

- Regan Williams, Michael.

GRADO EN INGENIERÍA TELEMÁTICA:

- Recchiuti Grappone, Alessandro Guerino.
- Rodríguez Rodríguez, María.
- Sánchez Grande, Julio.

GRADO EN INGENIERÍA DE TECNOLOGÍAS DE TELECOMUNICACIÓN:

- Mellouky Filali, Ilyasse.
- Recchiuti Grappone, Alessandro Guerino.

..//..

² AL HABERSE ACEPTADO A TODOS LOS SOLICITANTES QUE CUMPLÍAN LOS REQUISITOS ACADÉMICOS MÍNIMOS ESTABLECIDOS EN EL REAL DECRETO, 30 CREDITOS, SE HAN ORDENADO ALFABÉTICAMENTE.

³ TENDRÁ QUE OPTAR POR UNA DE LAS TRES TITULACIONES EN LAS QUE HA SIDO ACEPTADO.



B) Solicitudes denegadas por titulación:

GRADO EN INGENIERÍA DE SISTEMAS ELECTRÓNICOS:

- Stefanov Gecov, Kostadin. (Causa: no obtención de 30 créditos de reconocimiento).

GRADO EN INGENIERÍA DE TECNOLOGÍAS DE TELECOMUNICACIÓN:

- García Hoyos, Ana Carolina. (Causa: no obtención de 30 créditos de reconocimiento).

Conforme a lo previsto en el mencionado artículo 5 del Acuerdo Rectoral que regula el proceso, los interesados pueden efectuar las alegaciones que consideren oportunas durante los días 17 y 18 de septiembre.

El Director



Fabián Arrebola Pérez